

PATRICIO MANUEL HERRERA TORO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 46

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
SERVICIOS JURIDICOS

Fecha: 01 de Marzo de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

PROFESIONAL DE APOYO ABOGADO PROGRAMA DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VICTIMAS MES DE FEBRERO 2025	1.372.694
Total Honorarios \$:	1.372.694
14.50 % Impo. Retenido:	199.041
Total:	1.173.653

Fecha / Hora Emisión: 24/02/2025 10:32



16701665000464EC017E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 24/02/2025 10:32





PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

Sr. Marco Solorza Moreno

Director de Seguridad Pública I.M Concón

Estimado Director, junto con saludar, presento reporte de gestión del período de febrero 2025.

Día	Actividad
1	• Libre
2	• Libre
3	• Administrativo
4	• Administrativo
5	• Administrativo
6	• Administrativo
7	• Administrativo
8	• Libre
9	• Libre
10	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con Director de Seguridad Pública, por programación y coordinación semanal de Actividades.• Recepción de Ingresos Municipales.• Envío respuesta de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.• Remisión vía correo electrónico a Coordinador Macrocomunal SPD, con motivo de realizar coordinaciones para la realización de reunión en torno a Proyecto SNSM24-VEH-0056.• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.• Remisión de correo electrónico a Encargado de Gestión de Imágenes CCTV, solicitando la gestión de imágenes captadas por Cámaras de Televigilancia, con ocasión de Ingreso Municipal N° 541 y N° 495 del presente año.



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

	<ul style="list-style-type: none">• Remisión vía correo electrónico a Funcionaria Administrativa de Juzgado de Policía Local de la comuna de Concón, de en relación a Ingreso Municipal N° 404 de fecha 29 de enero del presente año.• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024• Remisión de respuestas de a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Administración y Finanzas, respecto de preguntas por portal de Mercado Público por Proyecto SNSM24-VEH-0056.
	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de Ingresos Municipales.• Envío respuesta de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.• Remisión de correo electrónico a Dirección de Seguridad Pública, en relación a Oficio N° 4020/2024 remitido por la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones.• Elaboración y confección de Proyecto denominado "Programa de Protección e Intervención Comunal para la Prevención" (Observatorio de Seguridad Pública).• Remisión vía correo electrónico a Funcionaria de Apoyo Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública, de Actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.• Ejecución de Planificación Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Remisión vía correo electrónico a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Asesoría Jurídica, con ocasión de Oficio E559737 remitido por la Dirección de Control.• Remisión de correo electrónico a Psicóloga de la Dirección de Seguridad Pública, en relación a observaciones de informes de funcionarios a honorarios.• Remisión de respuestas de a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Administración y Finanzas, respecto de preguntas por portal de Mercado Público por Proyecto SNSM24-VEH-0056.• Remisión de correos electrónicos a Dirigencia comunales de Juntas de Vecinos, para la coordinación de Jornadas de Participación, con motivo de conformación de Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.

PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

12	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.• Ejecución de Planificación Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Remisión vía correo electrónico a Funcionaria Administrativa de Alcaldía, en relación a Ord N° 101 remitido por la Dirección de Seguridad Pública.• Remisión de correo electrónico a Encargado de Gestión de Imágenes CCTV, solicitando la gestión de imágenes captadas por Cámaras de Televigilancia, de Biblioteca Municipal, con ocasión de solicitud de Directora de Cultura.• Remisión de correo electrónico, agendando reunión con Director de Seguridad Pública, según lo señalado en Solicitud de Audiencia mediante Ley N° 20.730.
13	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.• Ejecución de Planificación Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Remisión de correo electrónico a Director de Seguridad Pública, con ocasión de Solicitud de empresa ingesmart.• Remisión de correo electrónico, agendando reunión con Director de Seguridad Pública, según lo señalado en Solicitud de Audiencia mediante Ley N° 20.730.• Remisión de correo electrónico, a Director de Seguridad Pública y a funcionaria administrativa, respecto a Solicitud de elaboración de graficas artículos de difusión de Proyecto SNSM24-VEH-0056.



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

	<ul style="list-style-type: none">• Remisión de correo electrónico, a Coordinador de la Subsecretaría de Prevención de Delito, respecto a ID de Proyecto SNSM24-VEH-0056 denominado: "Patrullaje con Seguridad".• Reunión sostenida con Coordinador Macrocomunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito en relación a Proyecto SNSM24-VEH-0056.• Remisión de correo electrónico a Oficina de Comunicaciones con la finalidad de solicitar la elaboración de graficas de artículos de difusión del Proyecto SNSM24-VEH-0056 denominado: "Patrullaje con Seguridad".
14	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.• Ejecución de Planificación Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.• Remisión vía correo electrónico a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Dimao, con ocasión de denuncia por cables de tendido eléctrico.• Asistencia a reunión con junto con Funcionarios MICC, OS14 de la 4ta Comisaría de Carabineros y vecinos de Comunidad San Luis, Edificio Costa Azul N° 98.• Actualización Catastro de Vehículos Abandonados en la Vía Pública.
15	<ul style="list-style-type: none">• Libre
16	<ul style="list-style-type: none">• Libre
17	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con Director de Seguridad Pública, por programación y coordinación semanal de Actividades.• Recepción de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.

PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.• Actualización Catastro de Vehículos Abandonados en la Vía Pública.• Ejecución de Planificación Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Remisión de correo electrónico a Director de Seguridad Pública, en relación a Encuentro “Desafíos de Influenza Aviar y Bioseguridad”.• Remisión de correo electrónico a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, en relación a denuncia realizada por Encarga de Parque la Isla.• Remisión de correo electrónico a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, respecto de solicitud de imágenes de Cámara de Televigilancia solicitadas previamente por Directora de Cultura en razón de activación de Protocolo de Seguridad.• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.
18	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.• Ejecución de Planificación Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.• Remisión de correo electrónico a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, respecto de solicitud de anulación de Boleta de Honorarios remitida por Funcionario de Seguridad Pública.• Remisión de correo electrónico a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, respecto de Licencia Medica de Funcionaria de Seguridad Pública.• Elaboración y remisión a Director de Seguridad Pública de Ord N° 125 con ocasión de requerimiento de Carabineros de Chile, solicitando autorizar traslado de vehículos desde la 4TA. Comisaría de Concón al Aparcadero Municipal Lajarilla, ubicado en ruta 528 S/N Lajarilla, Reñaca Alto en Ciudad de Viña del Mar.



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

19	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de Solicitud de Pedido N° 31, en relación autorizar traslado de vehículos desde la 4TA. Comisaría de Concón al Aparcadero Municipal Lajarilla.
	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.• Ejecución de Planificación Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.• Remisión de correo electrónico a contraparte de Licitación de Sistema de Cámaras de Televigilancia.• Remisión de correo electrónico a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, en relación a Ord. N° 6 remitido por Dirección de Control.• Remisión vía correo electrónico a Psicóloga del Programa de Apoyo a Víctimas de la Dirección de Seguridad Pública, en relación a correo electrónico remitido con fecha 06 de febrero del presente año.
20	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de Ingresos Municipales.• Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales• Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.• Elaboración de Planificación para la confección de Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.• Ejecución de Planificación Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.• Remisión vía correo electrónico a Encargada de Comunicaciones y Radio Comunicación del Programa de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad, de documentación de SENAPRED.• Remisión de correo electrónico a Funcionaria Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, respecto de funcionamiento intermitente de Cámaras de Televigilancia de Proyecto Mil Cámaras para Chile, correspondiente a la Subsecretaría de Prevención del Delito.• Confección y elaboración de Informe para Cuenta Pública 2025.



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

21

- Remisión de Itemizado de Proyecto **SNSM24-VEH-0056 Concón**, a Funcionaria Encargada de la Oficina de Contabilidad

- 21
- Recepción de Ingresos Municipales.
 - Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales.
 - Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.
 - Ejecución de Planificación **Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030**.
 - Remisión de correo electrónico a **Funcionaria de Apoyo Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública**, en informe de SENAPRED.
 - Remisión de correo electrónico a Funcionaria Administrativa de Alcaldía, con la finalidad de remitir Puntos de Tabla, para Consejo Comunal de Seguridad Pública de fecha 25 de febrero 2025.
 - Remisión vía correo electrónico a **Psicóloga del Programa de Apoyo a Víctimas de la Dirección de Seguridad Pública**, en relación a Proyecto SNSM24-STP-0079, denominado Vigilancia con Drones en la comuna de Concón

22

- Libre

23

- Libre

24

Proyección de
Labores

- Reunión con Director Dirección de Seguridad Pública.
- Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales
- Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.
- Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.
- Ejecución de Planificación **Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030**.
- Confección y elaboración de Informe para **Cuenta Pública 2025**.

25

Proyección de
Labores

- Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales
- Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.
- Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.
- Ejecución de Planificación **Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030**.
- Confección y elaboración de Informe para **Cuenta Pública 2025**.



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

26
Proyección de
Labores

- Asistencia a Consejo Comunal de Seguridad Pública correspondiente al mes de febrero.

27
Proyección de
Labores

- Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales
- Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.
- Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.
- Ejecución de Planificación **Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.**
- Confección y elaboración de Informe para Cuenta Pública 2025.

28
Proyección de
Labores

- Elaboración y envío respuesta de Ingresos Municipales
- Elaboración y envío de Ordinarios Municipales.
- Elaboración de informe respecto a Análisis Comunal de Actividad Delictual correspondiente a año 2024.
- Ejecución de Planificación **Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2030.**
- Confección y elaboración de Informe para Cuenta Pública 2025.

Patricio Herrera Toro,

Abogado de Apoyo Dirección de Seguridad Pública

Concón, febrero 2025.





PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

ANEXOS

1. Planificación para la confección de Plan Comunal 2026-2030

5. INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE DIAGNÓSTICO CIUDADANA									
La instancia de participación de diagnóstico ciudadano reviste de una suma relevancia, toda vez que los factores de riesgos que son detectados por los/as vecinos/as de los distintos sectores y barrios de la comuna en colaboración con el personal de la Dirección de Seguridad Pública, se traduce en uno de los insumos necesarios para la elaboración y definición de las acciones que permitan la detección de nuevos factores de riesgos, disminución de incivilidades y disminuir los índices de victimización y percepción del delito.									
Esta reunión está compuesta por la siguiente etapa.									
• Diagnósticos: Función compartida entre la comunidad y los funcionarios de Seguridad Pública para detectar los factores de riesgos que amenazan a la comunidad, detectando los factores de riesgos y los delitos e incivilidades que afectan a los vecinos/as del sector.									
B. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO:									
1. EQUIPO DESARROLLADOR Y EJECUTOR									
El equipo encargado de la ejecución de la instancia de diagnóstico estará liderado por los profesionales pertenecientes al Programa Comunal de Apoyo a Víctimas. Respecto a dedicación a que se deba prestar los el equipo encargado, esta no será de dedicación exclusiva, sin embargo se deberá tener considerada en su planificación semanal y mensual de actividades a desarrollar.									
2. FUNCIONARIOS DESTINADOS A PRESTAR FUNCIONES									
<table border="1"><thead><tr><th>PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS</th><th>2</th></tr></thead><tbody><tr><td>APOYO ADMINISTRATIVO</td><td>1</td></tr><tr><td>EQUIPO S.A.C</td><td>1</td></tr><tr><td>PATRULLEROS DE SEGURIDAD</td><td>1</td></tr></tbody></table>		PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS	2	APOYO ADMINISTRATIVO	1	EQUIPO S.A.C	1	PATRULLEROS DE SEGURIDAD	1
PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS	2								
APOYO ADMINISTRATIVO	1								
EQUIPO S.A.C	1								
PATRULLEROS DE SEGURIDAD	1								

	<p>REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>PLANIFICACIÓN PARA LA CONFECCIÓN DE PLAN COMUNAL 2026-2030</p>
A. DIAGNÓSTICO Y RECOLECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO	
Diagnóstico y recolección de factores de riesgo de los distintos sectores de la comuna, a través de círculos de diálogo con Dirigentes Comunitarios y Monitores de Seguridad Pública.	
1. JORNADAS DE PARTICIPACIÓN.	
Estas Jornadas de Participación tienen por objetivo el levantamiento de factores de riesgos a los cuales se ven afectados vecinos/as de los distintos sectores y barrios de la comuna en colaboración con de funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública. La finalidad última de esta instancia de participación es el acordar y definir las acciones que permitan la participación de la comunidad, detección de factores de riesgos, disminución de incivilidades y disminuir los índices de victimización y percepción del delito.	
2. ENFOQUES A UTILIZAR.	
Todas las políticas públicas en general, como la política de seguridad ciudadana en particular, deben basarse en un conjunto de enfoques que permitan guiar la acción del Estado en todo el ciclo de las políticas públicas y en sus estrategias de intervención, así como en la articulación del trabajo y coordinación intersectorial, bajo un conjunto de principios destinados a la promoción de derechos, reconocimiento y de representación. En esta sección revisaremos dos enfoques: el enfoque de derechos y el enfoque de género.	

4. TÉCNICAS A IMPLEMENTAR.	
Grupos Focales	Permiten describir y comprender los problemas de seguridad, incluyendo delitos y/o desórdenes en los territorios, conformando una mirada integral de los fenómenos que afectan la seguridad de los vecinos (lugares donde se concentran, formas de ocurrencia, a quiénes afectan). Es aconsejable cuando no se cuenta con encuestas de percepción y victimización o como complemento de estas.
Georreferenciación Participativa	Se desarrollan en el contexto de talleres participativos, esta herramienta permite identificar problemas específicos y visualizar patrones especiales de delitos y los problemas de inseguridad en los territorios (percepción de sectores más afectados por delitos y/o incivilidades, y días y horarios de ocurrencia).
Marchas Exploratorias	Complementa la técnica anterior, están destinadas a reconocer sectores específicos percibidos como inseguros, con el propósito de identificar aquellos factores que inciden en dicha percepción. Se recomienda incluir a vecinos del sector, dirigentes sociales y en especial los grupos en condición de vulnerabilidad, como mujeres, para visualizar sus percepciones de inseguridad.
Entrevistas a informadores/as clave	Permite conocer de primera mano la información de personas clave del municipio y los territorios, debiendo tener en cuenta a personas de instituciones municipales, sociedad civil, organizaciones de mujeres, líderes comunales, entre otros.
Mapa social e Institucional	Consiste en generar un panorama o "fotografía" de los sectores sociales, colectivos, organizaciones, instituciones y actores clave existentes en un determinado territorio, sus principales objetivos son identificar actores y grupos sociales que deben estar representados, detectar necesidades y visiones, conocer el tipo de relaciones predominantes en el territorio, alianzas y/o conflictos entre sectores sociales, organizaciones o instituciones locales, identificar red de potenciales informantes claves para el diagnóstico, y conformar una red de aliados/as.
Cafés de diálogo	Favorece la generación de debate y reflexión, consiste en formar grupos diferentes en mesas sobre cuyos mantelos se disponen preguntas que guían el debate y la reflexión que se genera se va recogiendo en el propio manteles, que podrá ser utilizado como punto de exposición de resultados o como soporte de apoyo para el posterior volcado de la información. Un punto fuerte de esta metodología es que permite trabajar con población sin experiencia de participación en grupos de debate pues facilita la interrelación y horizontalidad.

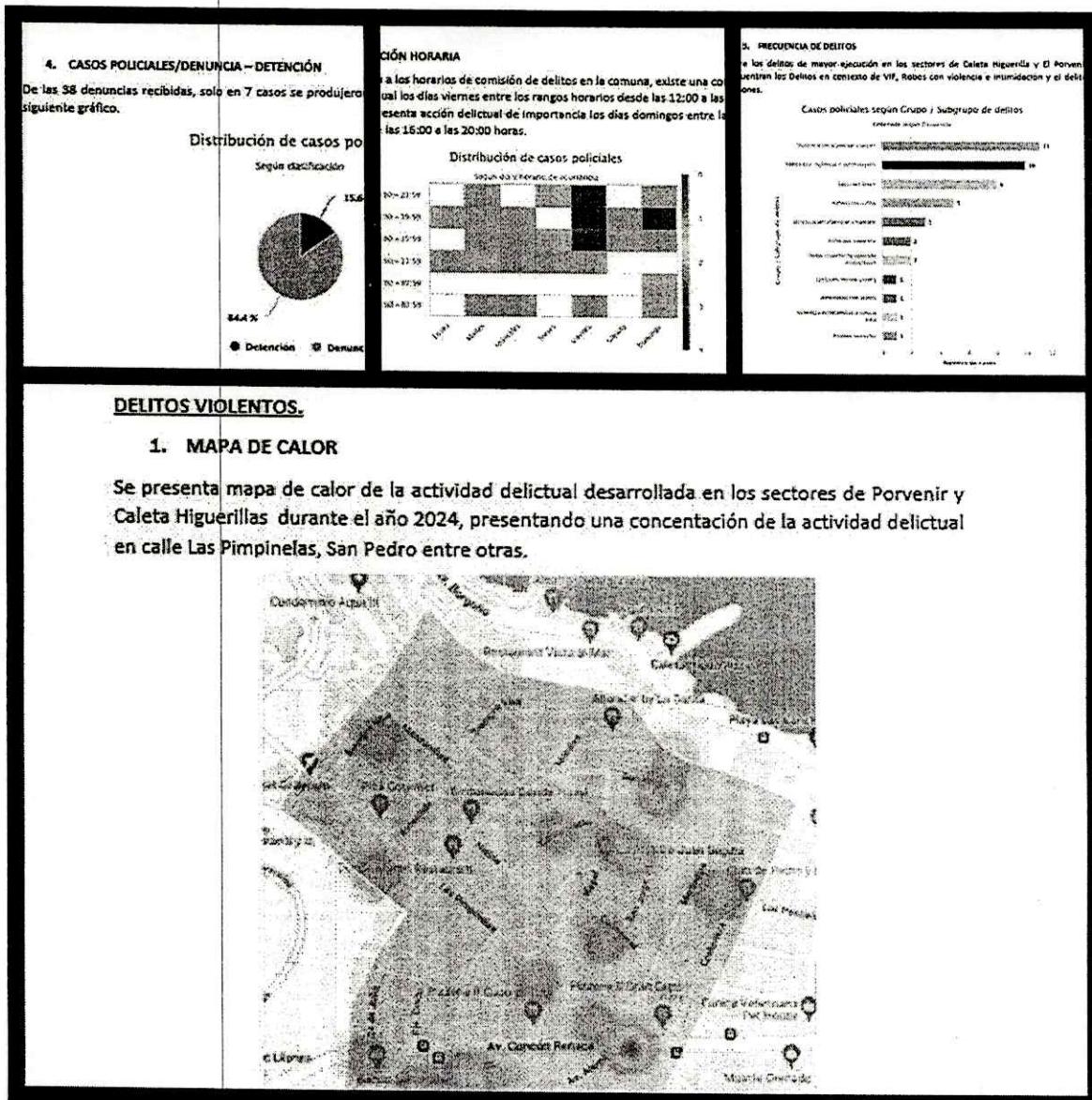
3. OTROS INTERVENCIONES A IMPLEMENTAR	
• Intervenciones preventivas en infancia	
La prevención en el desarrollo plantea que las conductas delictuales en la adolescencia y adultez son influenciadas por patrones conductuales y actitudinales aprendidos tempranamente por los individuos.	
• Prevención comunitaria	
Entendiendo que la construcción de alianzas entre las autoridades, gestores públicos y la comunidad es un factor clave la prevención y disminución de los delitos e incivilidades. Los autores y especialistas en seguridad reconocen que estas alianzas pueden ser, a menudo, difíciles de implementar y que ciertamente son más efectivas cuando ellas están comprometidas con un enfoque preventivo y con la ejecución de estrategias basadas en evidencia. Sin embargo un elemento de suma importancia es la construcción y fortalecimiento del tejido social y la comunicación continua entre los miembros de la comunidad.	
• Prevención Situacional	
Las estrategias de prevención situacional basadas en perspectivas más actuales, entre ellas el Crime Prevention through Environmental Design (CPTED), no solo se focalizan en delitos, sino también buscan reducir expresiones de desorden físico y social que alteran la convivencia comunitaria y que tienen impacto en la percepción de inseguridad de la población.	
Debido al desarrollo urbano, se proponen medidas para rediseñar espacios públicos propiciando la 'vigilancia natural' y el ejercicio de control social informal por parte de los residentes de un barrio. Estos enfoques, se han generado planes integrales de recuperación de barrios, donde se complementan acciones de diseño urbano, medidas de prevención y autocuidado, junto con la promoción del uso de los espacios públicos por parte de la comunidad.	



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

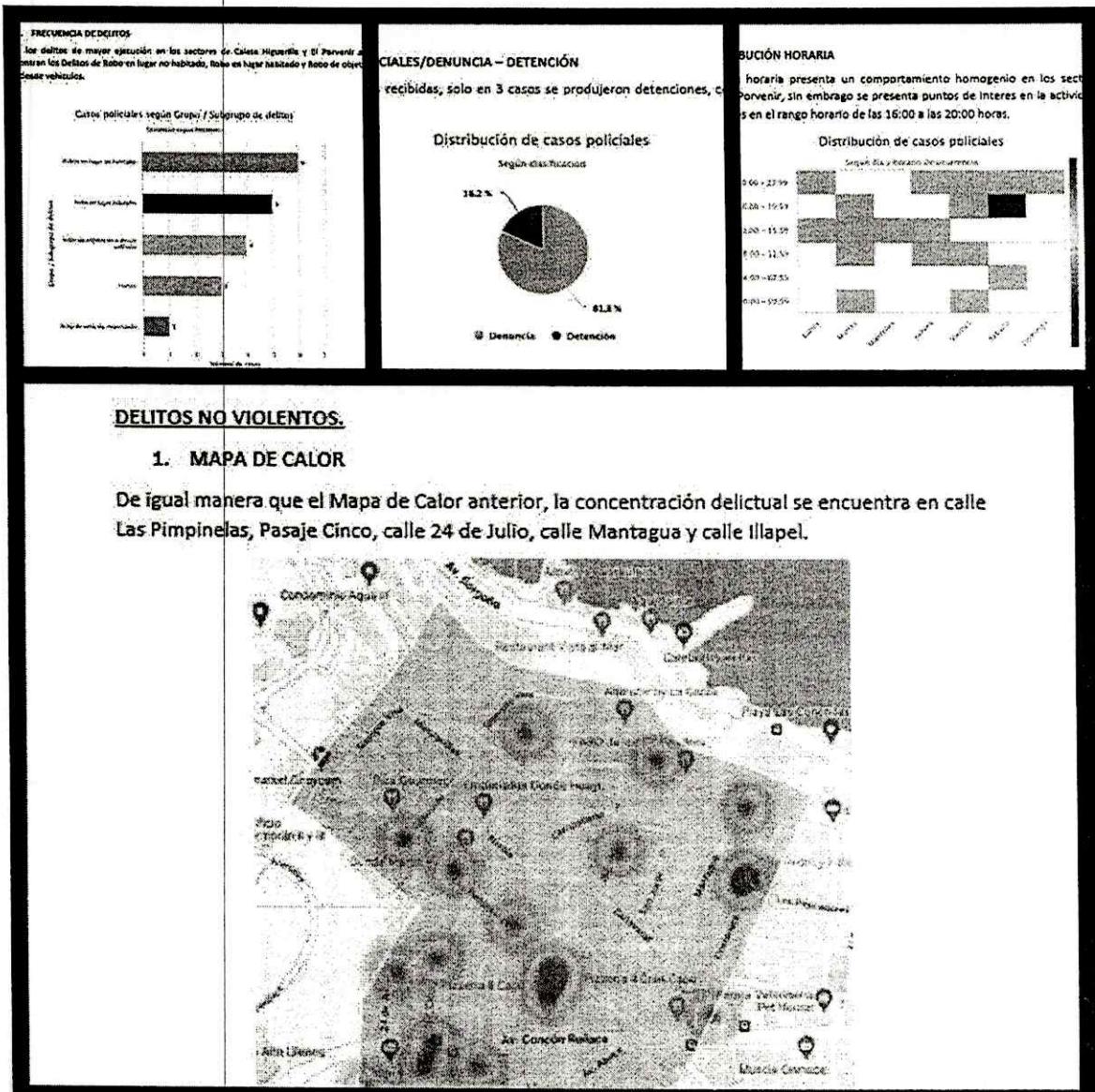
2. Análisis Delictual Comunal





PATRICIO HERRERA TORO

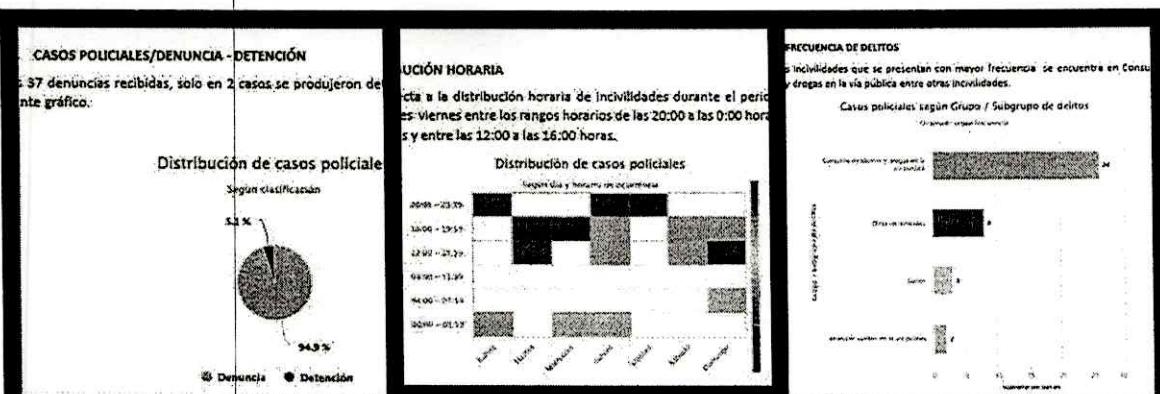
ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN





PATRICIO HERRERA TORO

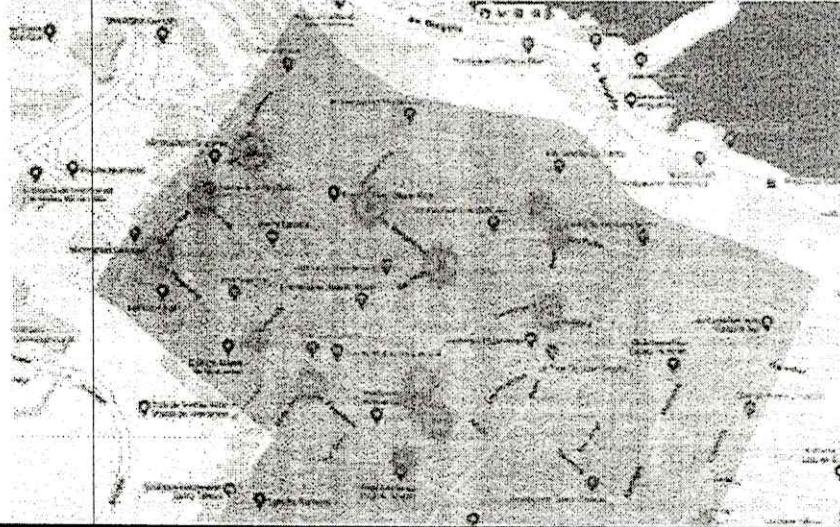
ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN



INCIVILIDADES

1. MAPA DE CALOR

De igual manera que los Mapas de Calor anteriores, la concentración de incivilidades se encuentra en calle Las Pimpinelas, sin embargo se presentan puntos de interés en calle Siempre Viva y calle San Pedro.





PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

3. Itemizado Presupuestario Proyecto SNSM24-VEH-0056



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

4. Solicitud de elaboración de graficas artículos de difusión de Proyecto SNSM24

<p>De: seguridadpublica Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 15:46 Para: publicidad <publicidad@concon.cl>; comunicaciones <comunicaciones@concon.cl> Cc: msolorza <msolorza@concon.cl>; hvasquez <hvasquez@concon.cl>; aboldrini <aboldrini@concon.cl>; Félix Fuentes Meza <ffuentesm@interior.gob.cl> Asunto: Solicitud de elaboración de graficas artículos de difusión de Proyecto SNSM24-VEH-0056 denominado: "Patrullaje con Seguridad". SNSM24-VEH-0056 denominado: "Patrullaje con Seguridad".</p> <p>Estimado:</p> <p>Junto con saludar y esperando se encuentre muy bien, me dirijo a usted debido a los requerimientos que debemos cumplir para dar inicio al Proyecto SNSM24-VEH-0056 denominado: "Patrullaje con Seguridad". Dicho Proyecto contempla:</p> <p>1. Pendones Roller: 120x 200 cm 2. Pendón Roller grande: 300x200 cm 3. Tríptico Informativo del Proyecto: Tamaño carta extendida 27.9 x 21.6 4. Volantes: Tamaño 10x15 cm</p> <p>Para ello se requiere contar con un diseño adecuado para dar a conocer a la comunidad la naturaleza del proyecto, incluyendo el logo de la subsecretaría (quienes deben dar el visto bueno de todo el material correspondiente a este proyecto).</p> <p>Subsecretaría de Seguridad Pública / Subsecretaría de Prevención del Delito</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuerpo breve:<ul style="list-style-type: none">◦ "Este proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Concón refuerza la seguridad en nuestras calles con equipamiento tecnológico de avanzada."• Incluye logos oficiales y datos de contacto. <p>2. Tríptico Informativo (Tamaño carta extendida)</p> <p>Estructura sugerida:</p> <ul style="list-style-type: none">• Portada:<ul style="list-style-type: none">◦ Imagen ilustrativa Patrulleros de Seguridad Pública.◦ Título: "DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA".◦ Subtítulo: "Patrullaje con Seguridad"• Interior:<ul style="list-style-type: none">◦ Sección 1: ¿De qué trata el proyecto? "Incorporamos equipamiento tecnológico de avanzada, mejorando la cobertura del Patrullaje Preventivo en la comuna."◦ Sección 2: ¿Quiénes lo hacen posible? "Financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito en convenio con la Municipalidad de Concón."• Contraportada:<ul style="list-style-type: none">◦ Contacto: "Para más información, visita nuestro sitio web o acércate a llamas al número único" "Llámanos y nos desplazaremos."• Imagen de Patrulleros de Seguridad Pública en ronda de patrullaje.• "Patrullaje Prevención, monitoreo y confianza." <p>Reverso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Beneficios rápidos:<ul style="list-style-type: none">◦ Cobertura en zonas clave.◦ Tiempo de respuesta mejorado.◦ Mayor percepción de seguridad.• Contacto: "Conoce más en [web o redes sociales]." <p>Quedando al pendiente ante cualquier duda y esperando una positiva respuesta.</p> <p>Patricio Herrera Toro Abogado de Apoyo Dirección de Seguridad Pública Ilustre Municipalidad de Concón</p>
--



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

5. Cuenta Pública Informe de Avance

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023-2026

Región y Provincia	Valparaíso, Conóco
Alcalde	Freddy Ramírez Vilalobos

1. INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El presente documento contiene el Plan Comunal de Seguridad Pública realizado por la Ilustre Municipalidad de Conóco, según las competencias en materia de seguridad otorgadas a los municipios en el marco de la Ley N° 20.965, siguiendo los lineamientos dispuestos por la Subsecretaría de Prevención del Delito para su diseño.

El buceo diseño del plan no se limita a la adecuada identificación, selección, cuantificación y caracterización de los problemas de seguridad que este busca intervenir, sino que también considera los criterios de coherencia y consistencia del plan, es decir, la medida en que la estrategia da una eficaz respuesta a los problemas seleccionados y la medida en que el instrumento planifica su efectiva ejecución.

Para el levantamiento de la información se han utilizado distintas fuentes tanto oficiales como propias, encontrando entre ellas: el Informe Estadístico Delictual Comunal, elaborado por el Centro de Estudios y Análisis del Delito, además de los datos extraídos desde la sala CEAD perteneciente a la Subsecretaría de Prevención del Delito; los provenientes desde la fuente de la plataforma S.T.O.P de Carabineros, para la comuna de Conóco; y las cifras estadísticas propias de la Dirección de Seguridad Pública de la comuna, a través de los censos realizados, a partir, una variedad de mecanismos utilizados por la dirección de Seguridad Pública, en razón de obtener datos estadísticos.

Tabla N°1 Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes (Problema General de Seguridad Prioritario: Robo a Lugar Habitacional)

Problema Específico a Priorizar para el Plan Comunal	Características Generales Comunes	Características de Vulnerabilidad	Otros Aspectos Específicos de Vulnerabilidad, Propensión a Ataque y Vulnerabilidad de las Víctimas	Causas y Factores de Agravio Comunitario que Inciden en la Vulnerabilidad de las Víctimas	Componentes y Partes del Problema General de Seguridad Prioritario y sus Causas y Componentes
Robo a Lugar Habitacional	Comisión de delitos de robo a lugares habitacionales, con predominio de robos a viviendas particulares y casas de familia, con alta tasa de reincidencia y alta probabilidad de que las personas que cometen estos delitos lo hagan en grupo.	Características de Vulnerabilidad: Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	Otros Aspectos Específicos de Vulnerabilidad, Propensión a Ataque y Vulnerabilidad de las Víctimas: Vulnerabilidad de las viviendas, ya sea por su antigüedad, su ubicación o su cercanía a zonas de alto riesgo. Vulnerabilidad de las personas que residen en las viviendas, ya sea por su edad, su condición física o su situación socioeconómica.	Causas y Factores de Agravio Comunitario que Inciden en la Vulnerabilidad de las Víctimas: Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	1. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.

Tabla N°2 Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes (Problema General de Seguridad Prioritario: Robo a Lugar Habitacional)

Problema Específico a Priorizar para el Plan Comunal	Características Generales Comunes	Características de Vulnerabilidad	Causas y Factores de Vulnerabilidad y Agravio Comunitario que Inciden en la Vulnerabilidad de las Víctimas	Componentes a Partir del Problema General de Seguridad Prioritario y sus Causas y Componentes
Propiedad de Casas y Casas de Familia, Vulnerabilidad Social, Económica y Cultural, Robo a Lugar Habitacional	Robo a lugares habitacionales, con predominio de robos a viviendas particulares y casas de familia, con alta tasa de reincidencia y alta probabilidad de que las personas que cometen estos delitos lo hagan en grupo.	Características de Vulnerabilidad: Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	Otros Aspectos Específicos de Vulnerabilidad, Propensión a Ataque y Vulnerabilidad de las Víctimas: Vulnerabilidad de las viviendas, ya sea por su antigüedad, su ubicación o su cercanía a zonas de alto riesgo. Vulnerabilidad de las personas que residen en las viviendas, ya sea por su edad, su condición física o su situación socioeconómica.	1. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.
Propiedad de Casas y Casas de Familia, Vulnerabilidad Social, Económica y Cultural, Robo a Lugar Habitacional	Robo a lugares habitacionales, con predominio de robos a viviendas particulares y casas de familia, con alta tasa de reincidencia y alta probabilidad de que las personas que cometen estos delitos lo hagan en grupo.	Características de Vulnerabilidad: Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	Otros Aspectos Específicos de Vulnerabilidad, Propensión a Ataque y Vulnerabilidad de las Víctimas: Vulnerabilidad de las viviendas, ya sea por su antigüedad, su ubicación o su cercanía a zonas de alto riesgo. Vulnerabilidad de las personas que residen en las viviendas, ya sea por su edad, su condición física o su situación socioeconómica.	1. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.

PROYECTOS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD DE CAUSAS COMUNITARIAS Y VINCULADAS A ESTOS PROBLEMAS Y DE COMPONENTES DE INTERVENCIÓN (Problema General de Seguridad Prioritario: Robo a Lugar Habitacional)

Tabla N°3 Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes (Problema General de Seguridad Prioritario: Robo a Lugar Habitacional)

Problema Específico a Priorizar para el Plan Comunal	Características Generales Comunes	Características de Vulnerabilidad y Agravio	Otros Aspectos Específicos de Vulnerabilidad, Propensión a Ataque y Vulnerabilidad de las Víctimas	Causas y Factores de Vulnerabilidad y Agravio Comunitario que Inciden en la Vulnerabilidad de las Víctimas	Componentes a Partir del Problema General de Seguridad Prioritario y sus Causas y Componentes
Robo a Lugar Habitacional	Comisión de delitos de robo a lugares habitacionales, con predominio de robos a viviendas particulares y casas de familia, con alta tasa de reincidencia y alta probabilidad de que las personas que cometen estos delitos lo hagan en grupo.	Características de Vulnerabilidad: Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	Otros Aspectos Específicos de Vulnerabilidad, Propensión a Ataque y Vulnerabilidad de las Víctimas: Vulnerabilidad de las viviendas, ya sea por su antigüedad, su ubicación o su cercanía a zonas de alto riesgo. Vulnerabilidad de las personas que residen en las viviendas, ya sea por su edad, su condición física o su situación socioeconómica.	Causas y Factores de Vulnerabilidad y Agravio Comunitario que Inciden en la Vulnerabilidad de las Víctimas: Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	1. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVOS PROBLEMAS

Identificación y Caracterización de Nuevos Problemas y Causas y Componentes (Problema General de Seguridad Prioritario: Indiferencia a la denuncia)

Características	Causas y Factores de Vulnerabilidad y Agravio Comunitario que Inciden en la Vulnerabilidad de las Víctimas	Componentes a Partir del Problema General de Seguridad Prioritario y sus Causas y Componentes
1. Existe una gran cantidad de denuncias que no son atendidas, lo que genera una sensación de impunidad y desinterés por parte de las autoridades.	1. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	1. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.
2. Los ciudadanos no tienen la confianza en las autoridades de investigación, lo que genera una sensación de impunidad y desinterés por parte de las autoridades.	2. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	2. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.
3. Los ciudadanos no tienen la confianza en las autoridades de investigación, lo que genera una sensación de impunidad y desinterés por parte de las autoridades.	3. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	3. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.
4. Los ciudadanos no tienen la confianza en las autoridades de investigación, lo que genera una sensación de impunidad y desinterés por parte de las autoridades.	4. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.	4. Vulnerabilidad social, económica y cultural de la población, así como la existencia de factores que impulsan la vulnerabilidad individual, tales como la pobreza, la soledad, la falta de recursos, la carencia de oportunidades laborales y la ausencia de apoyo social.



PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

6. Reunión Coordinador Macrocomunal de Valparaíso





PATRICIO HERRERA TORO

ABOGADO APOYO DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE CONCÓN

7. Reunión Comunidad San Luis, Edificio Costa Azul



14 feb 2025 11:52:37

Avenida Borgoño
Concón, Valparaíso 2510000
Dirección de Seguridad Pública.
P-04



14 feb 2025 11:52:35

Avenida Borgoño
Concón, Valparaíso 2510000
Dirección de Seguridad Pública.
P-04